UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.27 No. 196-2023
Quito, -3- de julio de 2023

Asunto: Convenio Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables

Ingeniero
Humberto González
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
Presente. –

Señor Decano:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 27 de junio de 2023, conoció el **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.**

Por lo expuesto, remito un (1) ejemplar de este documento debidamente legalizado con la firma del señor Rector, para su ejecución.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
PAULINA FERNANDA ARMENDARIZ LALAMA

Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y